

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en las calles Diego de Almagro y Ponce Carrasco of. 902, se reunieron los señores Accionista de la Compañía **BITBACK MARKETING SYSTEMS ECUADOR BBEC S.A**, según la lista de asistentes que a continuación se transcribe.

PRIMERA.- Señor Economista Ralf Kaiser, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General y La Compañía Northern Light Ecuador S.A. legalmente representada por el Señor Economista Ralf Kaiser, representan en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía.

SEGUNDA.- Preside la Junta General de Accionistas el Señor Ing. Victor Manuel Pichucho Chamba como Presidente Secretario AD-HOC. El Presidente ratifica que se encuentra reunido todo el capital social de la compañía y declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de **BITBACK MARKETING SYSTEMS ECUADOR BBEC S.A**. Y solicita que se conforme el orden del día. El mismo que queda establecido de la siguiente manera:

- 1. Conocer Y Aprobar El Balance De La Compañía, Ejercicio Económico Del Año 2016**
- 2. Conocer Y Aprobar Los Informes Presentados Por El Gerente General Y Comisario Respectivamente, Correspondiente Al Ejercicio Económico Del Año 2016.**
- 3. Determinar y Aprobar utilidades del Ejercicio Económico del Año 2016**
- 4. Ratificar La Decisión Tomada Por La Junta General De Accionistas.**

PUNTO UNO.- Toma la palabra el señor Economista Ralf Kaiser para realizar un análisis del Balance Económico del año dos mil dieciséis; y, propone a la Asamblea para que el mismo sea aprobado.

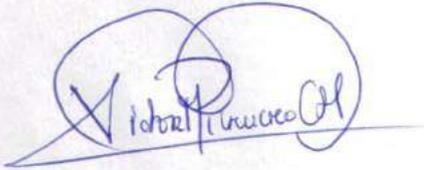
PUNTO DOS.- Se procede a dar lectura al informe de Gerencia y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los mismos que el señor Economista Ralf Kaiser propone sean aprobados.

PUNTO TRES.- Toma la palabra el señor Economista Ralf Kaiser y da una breve explicación de la liquidez de la empresa concluyendo que no se puede proceder con la repartición de las utilidades del año 2016. Al no haber oposición a la propuesta de no repartir las utilidades del Año 2016 se aprueba la moción.

PUNTO CUATRO.- La asamblea se ratifica y se manifiesta que todos los puntos tratados queden aprobados por la Junta General de Accionistas. Una vez que se ha

cumplido con el objeto de la sesión se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leída a los asistentes y aprobada por unanimidad, después de lo cual se clausura la sesión siendo las doce horas.

Para constancia de lo tratado y en aprobación de esta acta firman.



Ing. Victor Pichucho
Presidente – Secretario AD-HOC



Eco. Ralf Kaiser
C.I. 0915073860



Econ. Ralf Kaiser
C.I. 0915073860
Northern Light Ecuador S.A.